

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2014

NOTA No. 1 COSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO

REPREJAR S.A., es una Compañía con domicilio principal en la ciudad AMBATO, AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: LOPEZ DE AYALA Numero: SN Intersección: BLACO IBÁÑEZ Piso: 0 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL PARQUE LA CANTERA, constituida el 21 de Mayo del 2007. Su vigencia es hasta el 14 de Noviembre del 2067. Su objeto social es “LA COMPANÍA SE DEDICARÁ A LA COMPRA-VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO Y MERCADERÍAS, ETC.....”.

Nota No.2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

- **PERIODO CONTABLE**

El periodo Contable es de un año a partir del primero de Enero y hasta el treinta y uno de Diciembre, fecha en la cual emite para los accionistas información sobre la situación financiera y el resultado de sus operaciones.

- **CLASIFICACION Y PRESENTACION**

Los rubros que componen el Activo y el Pasivo se clasificaron de acuerdo al plan único de cuentas para comerciantes y se tomó un año como periodo máximo para su clasificación en rubros corrientes, lo que exceda se considera a largo plazo. Las cuentas de resultado se manejan de acuerdo al mismo plan único de cuentas y a los requerimientos de la compañía.

Nota No.3 DISPONIBLE

Este rubro está conformado así:

ACTIVO

CORRIENTE

DISPONIBLE

Caja	800.00
------	--------

Nota No.4 PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta refleja la siguiente composición:

PATRIMONIO

Capital Social	800.00
----------------	--------

Total Patrimonio	
------------------	--

800.00

Nota No.5 INGRESOS Y GASTOS

En vista de no existir movimiento económico en el periodo 2014 el departamento de contabilidad no puede emitir notas en referencia a Ingresos y Gastos

Ambato, 27 de Octubre de 2017.

Atentamente,



Ing. Bayas Castro Rolando Javier
RUC: 1803542289001
Registro: 1010-09-0963243